

## ***Política del Uso de la Tecnología de Van Buren***

El Distrito Escolar de Janesville reconoce que la tecnología instructiva es un componente clave en la educación contemporánea. Debido a los muchos tipos de aplicaciones, el Consejo Educativo establece la siguiente política para planear y guiar el uso y progreso de la educación tecnológica, tanto para uso educativo como administrativo.

Las tecnologías informativas y de comunicación se usarán principalmente para:

1. Apoyar el aprendizaje y adquisición del estudiante, incluyendo, pero no limitado a: literatura digital, recursos electrónicos, enriquecimiento, motivación, remediación, cursos en línea y medios sociales;
2. Manejar los programas instructivos que tienen que ver con el mantenimiento de los puntajes de las pruebas, calificaciones y otra información que se usa para evaluar la instrucción y el progreso del estudiante;
3. Enseñar literatura informativa y tecnológica dentro de los conceptos curriculares.

Como condición del uso, los usuarios entienden que no deben tener expectativas de privacidad acerca de ninguna cosa que crean, almacenan, envían, propagan o reciben a través de las redes y tecnología del distrito escolar.

El distrito escolar tiene el derecho de vigilar todos los aspectos del uso tecnológico. El distrito se reserva el derecho de vigilar, acceder y/o revelar el contenido de cualquier mensaje o archivo sin aviso previo a los usuarios. El distrito también se reserva el derecho para remover cualquier archivo de los recursos computacionales del distrito, sin notificación previa.

*Como un esfuerzo para apoyar a todos los estudiantes, especialmente aquellos que tienen dificultades con seguir las expectativas tecnológicas en la escuela, adjunto está el procedimiento del uso apropiado/inapropiado de la tecnología...*

# **Van Buren - Normas del Uso Aceptable (AUP) de K-1<sup>er</sup> Grado**

## **Yo sé que debo usar la tecnología con seguridad y responsabilidad**

- Sé que mis maestros pueden ver lo que hago en las computadoras.
- Trataré mi nombre de usuario y clave como mi cepillo de dientes: no lo compartiré con nadie más y no usaré el de nadie.
- Sólo usaré una computadora si tengo permiso de un maestro.
- Sólo me comunicaré por internet con personas que conozco también fuera de internet.
- Le diré inmediatamente a un maestro si algo me hace sentir incómodo cuando estoy usando la computadora.
- Entiendo que los maestros me cuidarán a mí y a mis compañeros y que podrán ayudar si algo pasa en la computadora.

## **Yo sé que debo ayudar para cuidar la tecnología**

- Si tengo algún problema con mi computadora o con alguna parte de mi estación de trabajo, le diré a mi maestro inmediatamente para que se arregle el problema. No lo dejare descompuesto para la siguiente persona.
- Sólo usaré programas que ya están instalados en la computadora escolar. Si necesito un programa nuevo, le diré a mi maestro. No trataré de instalarlo yo.
- Sé que no tengo permiso para cambiar la configuración de la computadora.

## **Yo sé que debo respetar a los demás cuando uso la tecnología**

- No usaré las computadoras para molestar o acosar a nadie. Siempre voy a tratar a los demás de la misma manera que quiero que me traten a mí, igual que cuando no uso la computadora.
- Siempre seré amable en internet, aun cuando otros tengan opiniones distintas.
- No abriré fólderes o documentos de otro estudiante.

## Consecuencias por el Mal Uso de la Tecnología

### Advertencia

Hablar de lo que pasó y por qué estuvo mal.

### 1<sup>ra</sup> Ofensa

Remoción de la tecnología hasta que:

Haya una conferencia con el estudiante y se diseñe un plan para el uso futuro.

### 2<sup>da</sup> Ofensa

Llamada telefónica al hogar

Remoción de la tecnología hasta que:

Se repase el plan original con la Mtra. Bauer/Mtra. Schur durante el recreo.

Se reeduque la oportunidad.

Complete un paquete del “uso aceptable de la tecnología” durante el recreo.

### 3<sup>ra</sup> Ofensa

Remoción de la tecnología hasta que:

Haya una reunión de conexión entre padres y maestros

### Pérdida inmediata de privilegio tecnológico por un trimestre/cuatro semanas mínimo =

Mal uso en extremo de la tecnología:

1. Se contactará a los padres inmediatamente para concertar una reunión
2. Se enviará a los padres una carta ODR
3. Posible suspensión dentro/fuera de la escuela cuando sea apropiado

Mis padres y yo hemos leído estas Normas del Uso Aceptable y estamos de acuerdo con los términos de estas normas.

---

Nombre del estudiante (por favor con letra de molde)

---

Firma del estudiante

Fecha

---

Firma del padre, madre o tutor

Fecha

**POR FAVOR FIRME Y ENVÍE A LA ESCUELA.**